



Concesiones de T. Fiscales

Se les dará título definitivo cancelando la deuda mediante hipoteca

Una medida de trascendencia

Con el propósito de que los colonos pobladores de lotes fiscales puedan poseer en propiedad la tierra que trabajan, el directorio del Banco de la Nación ha resuelto conceder préstamos especiales sometidos a una reglamentación comprendida dentro de la Ley de Crédito Agrario. Dichos créditos hacen extensivos los beneficios acordados por la ley, los colonos que hayan abonado la sexta parte del precio de compra y acrediten sus buenos antecedentes personales y probadas actitudes en las tareas rurales, como así también poseer un capital en herramientas y animales de trabajo, todo lo cual ha de permitirles la normal atención de la deuda contraída.

Con respecto a la garantía que ha de respaldar esta clase de operaciones, el Banco exigirá hipoteca en primer grado sobre la fracción adquirida y acordará los préstamos a 5, 7 y 10 años de plazo, procurando que el vencimiento de las amortizaciones coincida con la época de la venta de los productos de la zona. Los interesados en estos créditos con carácter gratuito, deberán hacer una declaración debida y presentar el título provisional del lote concedido en venta, acompañando la ubicación y característica del inmueble, el precio estipulado y la deuda actual del solicitante.

Por su parte, el Banco se encargará, ante la dirección de Tierras la obtención del título definitivo de la propiedad acordando a la vez, en préstamo, la cantidad necesaria para completar el precio de compra. Para lograr el aceleramiento de las operaciones y evitar todo trámite dilatorio, han sido arbitradas las medidas necesarias y se han impartido instrucciones precisas en igual sentido, a las sucursales de la institución ubicadas en los territorios nacionales.

Será estudiada la situación de los pobladores de territorios

El señor Poblet Videla presentó un proyecto a la Cámara de Diputados por el cual se establece que la Comisión de Territorios Nacionales, con facultades de amplia investigación, que a tales fines se le acuerdan, estudiará la situación de los pobladores de los territorios del Sur para determinar:

a) Nómina de propietarios de explotaciones pastoriles con su-

perficie mayores de 20.000 hectáreas, la extensión de cada una su ubicación y nacionalidad de aquéllos.

b) Capital social, nombre y nacionalidad de sus componentes cuando esas explotaciones pertenezcan a sociedades, y siendo éstas anónimas, nombre y nacionalidad de sus directores, fecha de autorización para funcionar etc.

c) Nómina de arrendatarios de tierras fiscales en lotes pastoriles superficie de cada explotación, nacionalidad de aquellos, fecha de los contratos, etc.

La comisión deberá expedirse dentro del año de aprobada esta resolución, en forma parcial o general, sobre éste y demás proyectos que se refieren a otros territorios nacionales relacionados con la distribución de las tierras públicas.

Programa de Festejos Patrios

La comisión de vecinos encargada de realizar los festejos para conmemorar el nuevo aniversario de nuestra independencia ha confeccionado el programa que seguidamente se detalla:

Día 8

A las 21.30 horas:—Gran función Cinematográfica-Artística en el salón del Cine Teatro Español, a beneficio de la Sala de Primeros Auxilios local, en la que se presentarán los siguientes números: 1º.—El estreno de la película cómica titulada: «Novios para las Muchachas».

A las 24 horas: 2º.—Cuadro alegórico por los niños y niñas de la localidad, durante el cual se ejecutará el Himno Nacional Argentino.

3º.—Acto seguido el Dr. Amadeo Antonelli pronunciará un discurso en conmemoración a tan magna fecha histórica.

4º.—Cuadro gimnástico por la Compañía de Boy Scout Argentino General Las Heras, seguidamente el niño Scout Toribio Peyra, recitará la poesía titulada «Ofrenda a la Patria»; de inmediato el Presidente-Delegado señor Juan Toledo Soto, pronunciará una alocución patriótica.

5º.—Los niños Carlos Rodrigo, Chiquitín Andisco y las niñas María Luisa Labandibar y Chichí Blanco cantarán el bonito corrido mejicano «La Higuera».

6º.—La señorita Delfina Rodrigo interpretará dos piezas populares de nuestro cancionero criollo.

7º.—Gran número sorpresa presentando al célebre mago del teclado (?), quién ejecutará dos piezas de música típica de moda.

Todos los números precedentemente enunciados serán acom-

pañados en el piano por las profesoras Sra. Carmen Espinosa y Srta. Maruja Miglio.

Como broche final gran baile familiar oficializado por la Comisión de Festejos Patrios.

Día 9

A la salida del sol salvos de bombas reglamentarias.

A las 9.45 horas: La Compañía «General Las Heras» al mando del maestro scout, saldrá en formación desde la sede de la Comisión de Scout a la plaza pública.

A las 10 horas:— Ceremonia del izamiento de nuestro pabellón nacional al redoble de los tambores de la Brigada «General Las Heras», acto que iniciará el Presidente-Delegado señor Juan Toledo Soto.

El Dr. Amadeo Antonelli disertará en representación y a solicitud de la Comisión de Festejos, con palabras alusivas al acto. Palabras por la Srta. Esther Sayanes. Los niños Scout declamarán las primeras estrofas de la canción patriótica «Aquí está la bandera idolatrada». Por intermedio de los altoparlantes cedidos gentilmente por los señores Roque Mossutto y Cía., y colocados de exprofeso, se ejecutará en versión fonoelectrónica el Himno Nacional Argentino que será coreado por la concurrencia asistente. A continuación el Secretario de la Institución señor Jacinto Zaldivar Palacios, hará uso de la palabra en representación de la Comisión de Fomento del Scoutismo Nacional. De inmediato un niño Scout recitará la poesía titulada «9 de Julio». Seguidamente demostración vista a la derecha y saludo de la Compañía.

A las 11.15 horas:—La Compañía General Las Heras, se dirigirá a saludar a las autoridades locales; Comisión de Fomento, Inspección de Policía, Comisaría y Juzgado de Paz, respectivamente.

A las 11.30 horas:—Desfile de la Compañía «General Las Heras» desde la calle Sarmiento y Perito Moreno, siguiendo por ésta hasta la calle Piedrabuena.

A las 12 horas:—Gran Asado Popular de Vacuno en el galpón del señor Miguel Navas frente a la residencia del Sr. Armando A. Saavedra. (Antes del asado, la clásica cinchada entre Casados y Solteros, con un premio consistente en un cajón de Vermouth).

Números Deportivos a realizarse frente al Cine Teatro Español

A las 14.30 horas:—Carreras de Sortijas, para jinetes y automóviles con 1º. y 2º. premio.

A las 15.30 horas.—Número

del Palo Enjabonado, con 1º y 2º. premio.

A las 16 horas:—Carreras de embolsados para niños hasta 14 años, con 1º. y 2º. premio.

A las 16.30 horas:—Carrera del huevo en la cuchara para niñas hasta 14 años con 1º. y 2º. premio.

A las 16.45 horas:—Carrera mixta del nudo de la corbata para mayores, con 1º. y 2º. premio

Todos los premios se abonarán en dinero efectivo.

A las 17 horas:—En la Plaza Pública ceremonia de arriar la bandera nacional del mástil instalado en la misma, por una patrulla de la Compañía de Boy Scout «General Las Heras».

A las 17.30 horas:—Gran Martínée Cinematográfico gratuito en el Cine Teatro Español, con reparto de chocolates a los niños.

A las 22 horas:—Gran Baile Oficial en el Bar «Americano».

NOTA: Se ruega encarecidamente al vecindario embanderar el frente de los edificios.

Noticias Locales

Don Juan A. Parenti

Se encuentra en ésta en viaje de inspección el señor Juan A. Parenti, gerente interino del ferrocarril del Estado.

Intervención quirúrgica

En el transcurso de la presente semana fué operado del estomago, el vecino Sr. Carlos Alvarez, intervención ésta que estuvo a cargo de los doctores Susini y Antonelli, en la sala de primeros auxilios. El estado del paciente es fuera de peligro.

Enfermos

Guarda cama desde hace unos días el señor Alido Vitali, jefe del correo local, debido a su estado delicado de salud, le ha sido concedido licencia para trasladarse a la capital federal, haciéndose cargo de su puesto el antiguo y meritorio empleado de esa repartición Sr. Miguel Lastoria.

Cine Teatro Español

Para esta noche a las 21.30 horas, se pasará en la pantalla de esta sala dos interesantes películas, tituladas: «La Isla del Ensueño». Un film interesante y lleno de emociones. A continuación el estreno de la película de cow-boys al 100 por 100, «La Tragedia del Sheriff». por Bob Custer, y Flechazo, el célebre e inteligente caballo amaestrado.

—Para el jueves 10: «Tradición Heróica» por Douglas Fairbanks. Europa ambiciona la paz, y la busca en la guerra. «Tradición Heróica» muestra como operan los enemigos de la libertad,

**ALMACEN —Y— FRUTERIA
LA DULCE**

Anexo: Sala de Diversiones

Tiro al BLANCO y al NEGRO
Tiro a los conejos
Cancha de Bolos en Miniatura

LINDOS PREMIOS

Col. Las Heras — MANUEL JORGE — Ter. Santa Cruz

HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"

**ANEXO BIOGRAFO
de TORIBIO RODRIGO**

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y
viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras — Territ. Santa Cruz

VERDE & RAKELA

Concesionarios de los productos de los

Yacimientos Petroliferos Fiscales

PRECIOS OFICIALES

Nafta a granel: Precio del día \$ 0.18 por litro
Recargo p. caminos \$ 0.06 por litro
Precio de venta \$ 0.24 por litro

Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2. bonificación
Nafta en cajón \$ 11.15
Kerosene cajón \$ 8.50. a granel \$ 0.17

ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo
uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

Estación de Servicio

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en
general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en
nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de expofeso

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 25

ADELANTO DE FONDOS

—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace
adelantos liberales sobre LANAS y FRUTOS DEL PAIS
en general que se remita a su consignación a Buenos
Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inme-
diato pueden dirigirse en ésta a los señores

Rodrigo, Rodriguez & Pellón
Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

Señor comerciante antes de hacer sus trabajo
comerciales consulte nuestro
precios. Estamos a su entera disposición con nuestro taller gráfico

AGENTE
De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de
suscripciones. Sellos de go-
ma, metal y trabajos de
imprenta. Artículos de
librería y colegiales

Dirigirse a:

Leopoldo H. Gutierrez

Pico Truncado - F. C. P. D.

CARNEROS

Vendo buenos carneros
cruza Merino, Corriedale y
Romney Marsh

Dirigirse al señor

CARLOS HELMICH

Col. Las Heras - F. C. P. D.



CINZANO

VERMOUTH

El más agra-
dable de los
aperitivos
por su buena
CALIDAD

Bernaloina

PASTA Y FLUIDO

ALQUITRAN DE HULLA

REPRESENTANTE EN LA ZONA

LAS HERAS — JULIAN LOPEZ

RECORDAMOS a Vd.

Que una visita a **CASA FREILE**
le será beneficiosa, pues encontrará el objeto de su deseo y
además saldrá beneficiado, ahorrando tiempo y dinero debido
a nuestro amplio surtido.

CASA FREILE

Relojería, Joyería, Optica, Bazar, Radios, Discos
San Martín 254 C. Correo No. 111 Comodoro Rivadavia

Los Antisárnicos

"YOUNG"

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las
casas de comercio o di-
rectamente a su represen-
tante de P. Deseado
ENRIQUE JAUNSARAS

Auto-Correo

— DE —

Baltasar Correa

Sale los días Martes hasta
Comodoro Rivadavia
Regresa los días Jueves

Precios Económicos
Viajes a cualquier punto
del territorio
Las Heras — T. Sta. Cruz

1816 — 9 de Julio — 1941

PREAMBULO: Nos, los representantes del pueblo de la Nación Argentina, reunidos en el Congreso General Constituyente por la voluntad y elección de las provincias que la componen, en cumplimiento de Pactos preexistentes, con el objeto de constituir la unión nacional, afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general, y asegurar los beneficios de la Libertad, para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino: invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia.

La Nación Argentina celebra, el próximo miércoles, un aniversario más de la gloriosa epopeya de su independencia. La magna fecha histórica traspasa las fronteras políticas de nuestro territorio, convirtiéndose en un hecho transcendental americano, porque la sanción sellada con la voluntad de los pueblos, en el Congreso de Tucumán, equivalía al afianzamiento de la libertad de medio continente y a la consagración efectiva de los ideales, anhelados de que los pueblos rigieran sus propios destinos, sin tutelas y sin intervención de influencias exteriores que menoscabaran su integridad y homogeneidad.

Tras esa sanción inquebrantable refrendada por la fé, por una alta convicción y por un pacto de honor a costa de cualquier sacrificio, siguió la lucha épica derivada del sagrado mandato. La patria vivió sus horas de angustias y desolación en el esfuerzo desesperado de la acción contra el conquistador, pero en ningún momento flaqueó su espíritu de decisión ni su arrojo y aún sobraron fuerzas para llevar expediciones tramontanas la ayuda eficiente a los hermanos de causa, consumando en esa hora la

más grande empresa americana que honra la historia de los pueblos libres.

Terminada la lucha y disipadas las nebulas que ensombrecían el cielo de la patria; ha surgido en el concierto de las naciones: «Una nueva y gloriosa Nación» con leyes grandemente humanas y generosas, selladas con el timbre de equidad, de igualdad y de justicia, que ha conformado el espíritu esencial de su pueblo. Todos los hombres del mundo, pueden habitar el suelo argentino seguros de que en él hallarán el amor de los conciudadanos, el respeto a sus opiniones políticas y religiosas y las más amplias garantías para el ejercicio de sus actividades de bien.

Aquí en esta tierra incontaminada de prejuicios y ajena a odiosidades, se disipan las pesadumbres, que en otros medios acumulan la lucha por la vida, ya los hombres en pleno dominio de su albedrío, les es dable seguir el rumbo de sus ideales, y escalar las situaciones más encumbradas, por el esfuerzo individual.

Honremos, entonces, en la fecha del glorioso aniversario de su independencia, a la Gran Nación Argentina

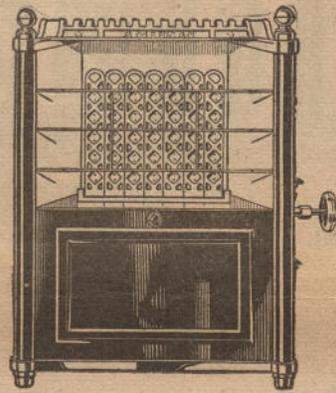
Debe preocupar al gobierno la despoblación del Territorio

Es necesario adoptar medidas de amplia liberalidad capaz de contener el éxodo de viejos pobladores

Ya nos hemos ocupado en diversas oportunidades de este fácil problema y hemos expuesto serias opiniones al respecto que coincidían con la política equivocada del gobierno central con los territorios nacionales y muy especialmente con los del lejano sur, los que atraviesan momentos de depresión en todos los órdenes de su actividad. Admitamos que coincidía el fenómeno a la falta de una acción enérgica de parte de los altos poderes, de manera que nivelara la vida en una altura razonable de su costo, para el afianzamiento de su población y establezca las seguridades y garantías necesarias a su sociedad.

En las autorizadas opiniones que exponíamos se planteaba de conjunto el viejo problema que caracteriza a estas regiones del país, y si hay en ello gran parte de cierto, en cuanto a las exortaciones de una más intensa y mayor atención, nosotros que estamos en contacto y que pal-

pamos la vida misma de estas latitudes, que asistimos a las oscilaciones de su fuerza impulsiva, no podemos desconocer que la atención oficial en estos tiempos se ha identificado en obras de progreso y en el mejoramiento de su administración. Claro está que esto no basta y que en los Territorios está aún todo por hacer. Pero a pesar de toda la mejor atención, el mal como una carcoma que mina los cimientos mismos de sus fuentes de riqueza, radica sin duda alguna en el espíritu tributativo fiscal que acompaña a las resoluciones del Gobierno. La Patagonia con ser un emporio de riqueza natural que en su tiempo rendirá positivos beneficios al país, precisa quizás por muchos años aún, el sacrificio del Estado; la concesión de sus tierras en forma amplia y sin gravámenes y todo ello afianzado por el prestigio de la bondad de sus instituciones. De otra manera los territorios nacionales continuarán en su proceso de



Estufas

A GAS DE Nafta y Kerosene

En diferentes Modelos y Tamaños

SIN HUMO

SIN PELIGRO

SIN OLOR

Higiénicas - Seguras - Económicas

Véalas en nuestra EXPOSICION y consulte PRECIOS

También contamos con un surtido en

ESTUFAS a LEÑA y CARBON

PLANCHA N° 6

'PERPETUA'

La plancha de NAFTA ideal para toda casa de familia. Las más modernas y perfeccionadas que se ofrecen actualmente



No se ENSUCIAN ni reviste PELIGRO alguno

—: SE GRADUA LA LLAMA A VOLUNTAD —:

Adquiera una y será su mejor propagandista



Linterna a Gas de KEROSENE

500 Bujías de poder

De enorme poder luminoso y de FACIL MANEJO

El Farol especial para todo establecimiento de campaña

Concesionarios en la localidad y la zona

RODRIGO,

RODRIGUEZ

&

PELLON



EL SOL

LAS HERAS

F. C. P. D

TEL. N° 75

INDALECIO MURUZABAL

REPRESENTANTE DE:

CASA CENTRAL:

Atlas Assurance Compani Limited. — Agar Cros y Cia.

Sucursales en.

PUERTO DESEADO

ACOPIÓ DE FRUTOS DEL PAIS

**Estación Jaramillo
COLONIA LAS HERAS**

Pagamos los **PRECIOS** más altos

ALMACEN: Completo surtido, siempre renovado, artículos de primera calidad.

TIENDA: Camperas de cuero forradas, bombachas, breeches, trajes buzos, tricotas, sacos de paño — Y COMPLETO SURTIDO DE ROPA PARA CABALLEROS — SEÑORAS Y NIÑOS —

Ferretería: Cerraduras, fichas, cerrojos, juegos de llaves para autos, llaves inglesas, francesas, tornillos, etc. etc. UN SURTIDO EN ESTA SECCION LLEGADO RECIENTEMENTE.

— EN BULONES REDONDOS, CUADRADOS Y EXAGONALES DISPONGO DE TODAS LAS MEDIDAS: —

Corralón: Alambre de acero 14/16, Postes de hierro T., Madera, Varillas. Madera 6 hilos. Chapas canaleta, lisas etc. — Vendo el maravilloso farol COLEMAN, calentadores y planchas de la misma marca y a nafta. — MOLINOS AERMOTOR, el Rey de los Molinos. — BATERIAS campeón de 90 y 120 amperes.

Compre en la casa MURUZABAL y ahorrará la diferencia

Colonia Las Heras

F. C. P. D.

Territ. Santa Cruz

despoblación desplazándose sus habitantes hacia lugares de mayor vida.

No pasará inadvertido, para el gobernador señor Gregores, que localidades importantes del territorio a su mandato tiende a despoblarse. Este fenómeno ingrato, que un observador puede constatar con relativa facilidad. En los territorios más lejanos de la metrópoli y de los demás centros de actividades importantes del país, es decir, en aquellos que la acción de los poderes públicos no deja sentir más que ocasionalmente y con intensidad siempre débil, el éxodo de pobladores y, en particular, de familias enteras, cuyos componentes dedicanse a la cría de ganados o a los trabajos rurales, ha sufrido asumir en estos últimos años proporciones alarmantes especialmente a la vista de cuantos se preocupan del progreso nacional, en los distintos órdenes en que puede manifestarse y concretarse hechos y realidades. Solamente los poderes públicos nacionales no ha causado alarma el fenómeno a que nos referimos a juzgar de la indiferencia con que ha asistido a su aparición, primero, y a su creciente generalidad e intensidad. La despoblación de los Territorios nacionales equivale a todo lo contrario del progreso económico y social de esas extensas y en gran parte fértiles regiones del país.

Denuncia al mismo tiempo ese fenómeno la existencia de factores negativos, contrarios al éxito económico del trabajo, al apro-

vechamiento de sus riquezas naturales, a la creación de estado de prosperidad y al incremento del bienestar común. Todo gobierno poseído de la importancia de su rol y de la trascendencia de sus funciones, con respecto al progreso económico y social del país habría adoptado oportunas medidas, para eliminar e impedir que los elementos de trabajo que lo son también de progreso y general adelanto

y bienestar, abandonaron los Territorios Nacionales en que se habían radicado. Cosa tal no la ha hecho el gobierno nacional, a pesar de tener debido conocimiento, en virtud de los reiterados informes de algunos patriotas gobernadores y funcionarios de la administración de los Territorios.

La causa más general del fenómeno a que nos referimos, es precisamente, la indiferencia de los

poderes públicos nacionales lo atañadero a los problemas económicos, sociales y administrativos. Los pobladores de esas vastas regiones del país, reclaman constantemente el mejoramiento de los medios de comunicación, escasos y de eficacia dudosa, en más de un caso. Sus reclamaciones no tuvieron eco en las esferas gubernativas. El transporte de la producción o lo es lo mismo, la circulación de riqueza no pudo operarse en condiciones económicas. Las industrias y el comercio nacientes ronse contenidas en su desarrollo impulsado por el bajo de los pobladores.

Reclamaron éstos, también mejoramiento del mecanismo administrativo, la liberación de vámenes perturbadores y corrios al progreso, la efectividad de garantías personales acordadas por las leyes, el goce de tranquilidad para sus vidas. Tamp fueron oídos, y sus voces llegaron hasta el gobierno central sólo obtuvieron promesas a dantes es cierto, pero nunca cumplidas, más que en parte muy y tardamente.

La necesidad de construir públicas fué puesta en relieve más de un caso, como queda manifiesto, también, la de aumentar el número de escuelas, instalándolas en los lugares adecuados al rol que desempeñan. Esas necesidades todavía no han sido satisfechas no obstante esto urgente e indispensable

Dr. Hernán O. M. Susini

Ex médico del servicio de Clínica Quirúrgica del Prof. Enrique — Finochietto y de la Maternidad del Hospital P. Piñero — Ex practicante Interno del Hospital Rawson

CLINICA Y CIRUJIA EN GENERAL

Enfermedades de Señoras y Partos — Niños

ANALISIS CLINICOS Y BACTERIOLOGICOS

Colonia LAS HERAS — Territ. SANTA CRUZ

ESTUDIO JURIDICO

RAUL A. TOBIAS

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la — Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —

ASESORES LETRADOS:

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud

Buenos Aires La Plata Río Gallegos
San Martín 492 Piso 1º Don Bosco 489

EL INTERIOR

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL

Encargando todo trabajo de

imprensa en sus talleres se

OBTIENE:

Economía y presentación esmerada

—: CONSULTENOS :—

Colonia Las Heras

Territorio de Santa Cruz

NUEVE DE JULIO

Fecha magna, con tu gloriosa epopeya, cumples un nuevo día en que un puñado de patriotas, decidieron romper la saña, para proclamarte independiente, de las violencias que ejercían la canalla soldadesca que enviara, a tus tierras, la vieja España.

Afianzastes tu libertad y la de medio continente y tramontana tu fé inquebrantable se hizo sentir; las horas de desolación y angustias pasaron prontamente al grito sagrado, de ¡oid! mortales, argentinos ¡oid!

Y a tus playas llegaron, de lejanas tierras, olas humanas que acudían por doquier en busca de tranquilidad y trabajo y hoy se sienten tan patriotas como tus mismos hijos los que han enriquecido tus tierras, con inteligencia y brazo.

Esos patriotas, del músculo, te han hecho grande desde las playas en que bajaron hasta las cordilleras y al canto del arado cruzaron cual enjambres surcos que aprendieran hacer en su madre tierra.

Confundidos en una masa fuerte, noble y grande por la promiscuidad de vida, su sangre mezclaron y hoy cuentas entre tus hijos distintas sangres que te darán para el mañana, mujeres y soldados.

Así entre sangre renovada, patriotas nos sentimos y entrelazados, en tu día, por un fuerte abrazo; no solamente el que nació en tu tierra es argentino sino también, la inteligencia y el hombre de trabajo.

TROTAMUNDOS

"Unión Argentina" pro-derechos tierras fiscales y escuelas secundarias

Bajo el título que encabeza estas líneas, se ha constituido en la vecina localidad de Comodoro Rivadavia, una institución que abogará, ante los poderes públicos, sobre asuntos relacionados a viejos problemas que afectan directamente la vida de los territorios sureños; al efecto, recibimos en nuestra mesa de trabajo una nota, en la que expresan el plan a desarrollar, y una copia sobre sus propósitos con la nómina de su comisión directiva, la que está formada así:

Presidente: Sr. Mario Muñoz, Vicepresidente: Sr. Jesús Arguello, Secretario: Sr. Aristóbulo Rodríguez, Pro-secretario: Sr. Rodolfo Ayeche, Tesorero: Sr. Guillermo Alonso, Protesorero: Sr. Héctor Blasetti, Vocales: Sres. Anibal Verdeal, Carlos Pazos, Ernesto Fernández, Bartolo Tebes,

Dr. Mariano J. Menéndez

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

ELECTRICIDAD MEDICA

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono N.º 3

Bichsel & Zuetcoff

ELECTRICIDAD Y RADIOTELEFONIA

En nuestra casa encontrará Vd. el receptor que le conviene garantizado por servicio técnico permanente.

Instalaciones eléctricas rurales de cualquier potencia

Compostura y reforma de cualquier tipo de receptor

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

ra impulsar el progreso económico y mejorar las condiciones sociales de los territorios y acrecer el bienestar de sus habitantes.

No es de extrañar entonces ante semejante actitud de los poderes públicos, que los territorios nacionales se despueblen. Un ilustre pensador argentino ha dicho: que gobernar es poblar. Tenien-

do presente esta máxima puede afirmarse, por lo tanto, que hasta ahora los territorios nacionales han carecido de gobierno.

Tiempo es dárcele en la forma y con el grado de efectividad a que tienen derecho para evitar males mayores que los denunciados, por el fenómeno de la despoblación.

4 REGALOS EN CADA CAJA

JABON

FLECHA VERDE

CAMPANA

DE 5 PANES

Lucio Acosta y Lino Muñoz, Revisadores de cuentas: Sres. Jaime Rocha y Francisco Requena. Suplentes: Sres. L. Suzzi y Nicolás Aragoné.

Difusión con los principios de nuestros propósitos

1º. Se propone gestionar de los Poderes Públicos la creación de escuelas en general, Nacionales, Industriales, como ser según la población de C. Rivadavia, San Julián, Deseado, Trelew, etc., y ampliación de colegio primario de las poblaciones donde fueran necesarios, como también la creación de las mismas en los innumerables puntos de la campaña por la falta de las cuales permanece la juventud Argentina analfabeta casi en su totalidad, haciéndose sentir el clamor unánime de las poblaciones.

2º. Con el fin de fomentar la población y el progreso económico de nuestro país, nos proponemos gestionar ante el Ministerio de Agricultura de la Nación, la subdivisión de la tierra en parcelas simétricas, ya se trate de quintas, chacras, lotes mixtos o pastoriles, urbanos, etc. donde hubiera principio de población para crear pueblos o la extensión de los mismos y al mismo tiempo asegurar la estabilidad del pequeño poblador en el lugar que habita tierras de propiedad fiscal y la ocupación de Tierras Fiscales no ocupadas preferentemente por argentino como privilegio.

4º. Controlar y denunciar las incorrecciones que puedan cometer empleados de la Dirección de Tierra de la Nación.

4º. Velar por la Salud Pública y propiciar la creación de un Hospital Regional en Comodoro Rivadavia.

5º. Estudiar las condiciones de Fomento patagónico, concretándose a recopilar datos estadísticos, demostrativos en todo orden.

El fascismo recoge los frutos de su paciente labor de zapa

Alguién afirmó, y con razón, que el fascismo renovó todos los métodos de conquista. Sus afanes expansionistas en estas latitudes son archiconocidos, y tratan de darle cima apelando no a la conquista militar sino va-

liéndose de elementos venales, o explotando el descontento de los que en el tráfigo de nuestra democracia vieron fracasar sus ilusiones.

La pauta de que la paciente labor de zapa va dando sus frutos, nos la da el arraigo logrado por el fascismo en los centros educacionales, en ciertas reparticiones nacionales cuyos di-

rectores no tienen empacho en proclamarse sus partidarios, y hechos recientes prueban que está enraizado firmemente en el Ejército Argentino.

Entre los sucesos que comentara la crónica diaria con motivo del 25 de Mayo, dos, a los cuales no se señaló en su real valor, merecen especial mención. Alumnas de la Escuela Normal No. 9 «D. F. Sarmiento» de la capital federal, en acto alusivo, calificaron de «despreciable trapo azul y blanco» a nuestra bandera y victoriaron a Hitler y Mussolini. Reunidas las profesoras para aplicarles el condigno castigo, no pudo llegarse a un acuerdo porqué tres de éstas se opusieron resueltamente a votar contra quienes mancillaron el emblema nacional.

En Mercedes, San Luís, durante el homenaje patriótico, el Tte. Danie! Enciso y el Subte. Ricardo Vargas desconcertaron a los asistentes al saludar a la manera nazi y al prorrumpir en gritos a favor del fascismo y contra la democracia. Seguramente, procedieron así escudados en la impunidad de que gozan sus superiores Capitán A. Llosa y Gral. J. Bautista Molina cuyas simpatías hacia los regímenes totalitarios es evidente. A instancias de la reacción pública, el Gobernador de la Provincia reclamó ante el Ministro de Guerra, quien dispuso se inicie el sumario de rigor.

Los argentinos orgullosos de su independencia política y tradiciones democráticas no deben echar en saco roto estas manifestaciones que prueban como se van subvirtiendo las instituciones fundamentales de nuestra nacionalidad. Las profesoras que se solidarizan con semejantes expresiones vejatorias o difunden conceptos reñidos con su misión no pueden permanecer en las aulas, y el Ejército está en la obligación de eliminar de su seno a quienes muestran desconocer o despreciar las finalida-

Consultorio y Laboratorio Dental

Dr. ANGEL BUTTI

Cirujano Dentista

LAZARO GRUNBERG

del Hosp. Durad y Asist. Pública de Bs. As. = Laboratorio de Protosis

Dentaduras con y sin paladar de cauchut, oro, platinox y por los métodos mas modernos adoptados por la Facultad de Medicina de Buenos Aires

Puentes fijos de oro, platino y platinox

Dientes a tornillo y coronas de oro y de porcelana

Disponiendo de un laboratorio completo, anexo al consultorio los trabajos se realizan dentro de la mayor brevedad posible y con la mas absoluta garantía de los mismos.

Casa del señor Ceferino Ardura Puerto Deseado

“LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires extranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

Carpintería

«EL TRIUNFO»

Sr. Poblador: Cuando Ud. desee efectuar trabajos de carpintería en su establecimiento, dadase a sollicitarme presupuesto y planos con la seguridad de que será satisfecha sus exigencias. Los años de estabilidad en este pueblo es mas que garantía para mis actividades. Para la correspondencia debe dirigirse

Luís Colombo

Pensión VENECIA

Las Heras F.C. P. Deseado

Subscribase en este Semanario

"La Franco Argentina"
**DE LAS VENTAJAS QUE OFRECE EL
 SEGURO DE VIDA**



Vd. no debe dejar a los suyos librados al azar.

Debe velar por su bienestar. **LA FRANCO ARGENTINA** Compañía de Seguros, en su sección vida le brinda a Vd. los medios necesarios para asegurar su porvenir; estudie las pólizas de Seguros de Vida, que lo ponen a cubierto hasta de los accidentes que puede ocasionarle su mismo trabajo.

Agente en esta: **Julián López** — Inspector General: **JOSE LLANEZA**

des para las que fuera creado. Mucho es lo que se debe cortar para salvaguardar nuestra democracia, y la población argentina debe exigir que se pade sin miramientos cuanto de podrido existe por que, de no hacerse así y andando el tiempo, la colocarán ante convulsiones que pueden acabar con la razón misma de su existencia soberana.

Ha sido contestada la nota que enviara el comercio y vecinos a la gerencia del ferrocarril

A raíz de las gestiones encaminadas por el comercio y vecinos caracterizados de nuestro pueblo, para que no se diera traslado al jefe de la estación local señor Manuel Ramos, la que es de conocimiento público; el gerente interino de esa repartición, señor Juan A. Parenti, nos envió una nota copia de contestación a la nota mencionada la que en su oportunidad le fuera enviada al señor Marcelino Arrese, cuyo tenor damos a conocer para satisfacción de los firmantes y dice así:

Puerto Deseado, Junio 16 de 1941. Señor Marcelino Arrese. Colonia Las Heras.—Solicitud a favor de Manuel Ramos. Col. Las Heras.— Su nota del 11 actual.

Al acusar recibo de vuestra atenta nota fechada en ésa, el día 11 del corriente mes, tengo el agrado de informarle que he dado traslado a la Superioridad

Casa "LA ESPERANZA"

DE

ALONSO HNOS.

Engañar a un cliente, es engañar a un amigo, que es nuestro sosten —: Ese es nuestro criterio :—

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

¡NO VACILE!

Bañe sus haciendas con

'LITTLE' O 'FISON'

Los antisépticos acreditados

Representante **GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ**

de la petición formulada a favor del personal del título.

OTRA:—Continuando mi nota de igual referencia del 16 del corriente mes, en la que comuni-

caba a Vd. haber elevado a consideración Superior el petitorio formulado solicitando se dejara sin efecto el traslado del Jefe de esa Estación, Sr. Manuel Ramos,

cumple a esta Gerencia informarle que la Superioridad, hace saber que por razones de orden interno se ha dispuesto el traslado, lamentando por eso no poder complacerlos con su petición. Estimándole hacer conocer el contenido de esa nota a los demás firmantes de esa solicitud formulada, saluda a Vd. muy atentamente, (Fdo). Juan A. Parenti, Gerente interino.

Revista Aeroposta

La publicación del epígrafe, que lleva un tercer año de vida pública, ha puesto a la circulación gratuita la edición correspondiente al mes de Mayo último cuyo número, resulta interesante.

Congreso de periodistas argentinos

Acaba de celebrarse el segundo congreso nacional de los periodistas argentinos, cuyas deliberaciones han constituido una reafirmación de los sentimientos democráticos de los trabajadores de la prensa de nuestro país.

La asamblea de los periodistas ha declarado moralmente incompatible el ejercicio de la prensa con la labor en empresas de filiación netamente totalitaria, y esa incompatibilidad moral traduce un alto espíritu de comprensión de los deberes que incumben en esta hora a cuantos esgrimen una pluma, porque su profesión es algo más que un

Casa 'Corball' ¿Será nuestro sistema de compra lo que permite al público vestir bien por poco dinero?

Usted será la propaganda mas grande y honrada si nos visita, porque adquirirá a la par que novedades, artículos nobles que solamente lo hace esta casa.

¡La tienda de los precios increíbles!

Colonia LAS HERAS — : — Casa CORBALL

CURTO, GONZALEZ y Cía.

CONSIGNATARIOS

AVENIDA R. SAENZ PEÑA 760 BUENOS AIRES
BARRACA: HERRERA 2272

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz

Fábrica de Aguas Gaseosas

"LOS DOS HERMANOS"

DE ANTONIO N. FERNANDEZ

Especialidad en SIDRES y LIMONADAS
JUGO DE NARANJA CONCENTRADA
Anexo: Agua de Labandina
REPARTO A DOMICILIO

Frente a la casa del Dr. Antonelli
Calle 1.º de Mayo — Colonia LAS HERAS

Dr. Manuel A. Quiroga
CIRUJANO - DENTISTA

Ex-ayudante de las cátedras de Anatomía Patológica y Dentista Operativa de la Escuela de Odontología de la Facultad de Medicina. Ex-dentista del Hospital Durant y del Instituto Experimental del Cáncer

Dentista Operatoria - Prótesis - Cirugía de boca y dientes
Laboratorio dental a cargo del mecánico dentista Sr. Ruben Martínez
TRABAJOS EN EL DIA = PRECIOS MODICOS

Atiende todos los días Lunes desde las 15 horas y el día Martes hasta las 11 horas en el Hotel «Español» donde tiene instalado su consultorio

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

Auto - Correo

— DE —

Eduardo Hernandez

Servicio de Pasajeros entre Las Heras y C. Rivadavia

Sale los días Martes y Sábados. — Regresa los días Lunes y Jueves.

Las Heras — T. Santa Cruz

Farmacia "MENDIA"

Laboratorio Químico con personal Diplomado al frente

Seriedad, esmero y prontitud en la preparación de recetas médicas

Especialidades del País y Extranjeras

**ESTERILIZACIONES
ANALISIS CLINICOS**

Sección: Óptica y Fotografía

Las Heras — Teléfono 55

Dr. Heriberto F. Cobeñas

MEDICO - CIRUJANO

Ex interno del Hospital Rawson de Buenos Aires
Cirujía en general — Enfermedades de Señoras — Partos
Eléctricidad Médica. — Garganta — Naríz — Oídos

FRENTE AL CIRCULO GIOCONDA
Calle Gral. Lavalle — Telefono 110 — Puerto Deseado

oficio destinado a procurar el sustento a quienes lo ejercitan. alcanza las dimensiones de un verdadero apostolado, cuya definición democrática realizó Mariano Moreno, verdadero patrono de los periodistas argentinos libres.

El país puede confiar con seguridad en su prensa democrática. Quienes la escriben han probado una vez más, su adhesión a los principios de la libertad que constituyen el fundamento de nuestras instituciones.

Conspiración nazista en Chile

En Chile acaba de descubrirse un nuevo complot nazista, encabezado por el infaltable Jorge González von Marees. Pocos días antes, los «vanguardistas» — así se llaman en Chile los personeros de Hitler — habían asaltado la convención del partido radical y herido de muerte a uno de sus dirigentes. Después, las investigaciones permitieron el secuestro de numerosas armas, así como hicieron tener la certidumbre de estar en presencia de un nuevo complot fascista destinado a derrocar el gobierno popular de Chile y sustituirlo por la dictadura de un «gauleiter» araucano de Adolfo Hitler.

Los nazistas chilenos se han encargado de probar, una vez más, que la función específica de los grupos hitleristas organizados entre nosotros es la de estimular una constante violencia subversiva destinada a cambiar nuestras instituciones libres por un régimen de dictadura parda y a convertirnos en satélites de la Wilhelmstrasse. Acaso la decisión de internar a González von Marees en una casa de orétes de la medida del desequilibrio a que ha inducido, con su prédica, a un grupo de muchachos jóvenes. Pero se equivocaría quien creyese que todo es cuestión de médicos psiquiatras. Más que a la medicina, hay que recurrir a medidas de policía en estos casos.

Mercado de Lanas

Inf. de Angel Vélaz y Cía. Lda.

En la semana actual como en la anterior, el movimiento de ventas fué escaso, pero de todos modos en ésta hemos superado la cifra de la precedente en poco más o menos 200.000 kilos, llegándose a totalizar 70.000 kilos como cómputo final.

El tono de los negocios no varió en absoluto sobre la posición reflejada en nuestros comentarios anteriores y los precios siguen estables; vemos así

AGENCIA DE Lotería y Revistas

— DE —
Juan Parra

Jugada para Julio
\$ 1.000.000

están en venta los billetes en la Peluquería "Royal"
Las Heras — T. Sta. Cruz

que se siguen obteniendo por segundas esquilas cruza finas y medianas limpias de semilla, de la zona oeste y Pampa, \$ 13 y 13.50, excepcionalmente hasta \$ 14. y por otros lotes no tan buenos tolerándose alguna roseta y o cepa de \$ 12. a 13.

En segundas esquilas de Entre Ríos se obtuvo \$ 12.50 por lotes solamente discreto, pero de limpieza sinó absoluta, por lo menos tolerable. Algunos lotes de Corrientes, pocos sin duda, obtuvieron de \$ 13.50 a 14. En segundas esquilas gruesas la presentación fué escasa debido a las limitadas existencias y su colocación fué corriente, obteniéndose el precio a máximo de \$ 11. por un lote de 6.000 kilos del partido de Magdalena, venta esta realizada por nuestra casa; otros lotes de no tan relevante condiciones pero limpios de semilla o tolerándose una que otra cepa. se vendieron entre \$ 10. y 10.50.

Fué más interesante el volumen de venta de segundas esquilas con y cargadas de semilla, es fácil que se hayan vendido unos 100.000 kilos de artículo en estas condiciones y sus precios variaron entre \$ 5. y 9.50 según finura y proporción de semilla que contuvieran.

En lanas enteras las ofertas fueron limitadísima, es visible la escasez de estos tipos y por cierto en su totalidad mediocre; entre las principales ventas practicadas merecen citarse por su importancia 22.000 ks. de cruz mediana de la Prov. de B. Aires a \$ 16. y 35.000 ks, de gruesa entre \$ 10. y 11.35, esta última cotización correspondiente a un lote de 4.000 ks.

Para mestizas y criollas los negocios se mantienen inalterable.

Cifras tomadas de los informes oficiales norteamericanos señalan que, las compras de lana de aquel país en nuestro mercado en los primeros cinco meses del año actual, vale decir hasta el 31. de Mayo, se elevaron a 39.308.645 dólares, mientras que

ARGENTINOS EXCLUSIVOS

Nuevos... Elegantes...
Eficientísimos... Incomparables

RADIOS

New Yorker



EN 5 COLORES DISTINTOS

Las más extraordinarias características de rendimiento y la más hermosa, moderna y atractiva presentación, han sido resumidas en los nuevos superheterodinos RCA Victor «New Yorker»!... Así como su circuito radio-eléctrico refleja el progreso máximo de la técnica contemporánea, así también sus exquisitos gabinetes, de líneas aerodinámicas, reflejan el encanto, la

elegancia y el dinamismo del Nueva York moderno, proporcionando ese siempre buscado toque de dignidad y distinción, requerido por toda sala moderna. ¡Lleve un «New Yorker» a su hogar!... ¡Escuche con él y con toda perfección los programas locales y las innumerables e interesantes transmisiones del broadcasting internacional!

RCA VICTOR — «NEW YORKER» — MODELO 50-T — Superheterodino de diseño novísimo; 5 Válvulas Modernas; Control de Tono Variable; dos Bandas de Ondas (cortas para el broadcasting internacional y largas para el broadcasting local); Nuevo Dial inclinado de Visión Completa, con aguja indicadora deslizante lateralmente e indicación de ciudades en el Dial; Sintoría Micrométrica de Precisión; Control de Volumen de Variación Progressiva; Toma Especial para Fono-adaptador o Televisión; Altoparlante Electro-dinámico de 16 cms. Funcionamiento con corriente alternada. — También para funcionar con ambas corrientes, se provee el Modelo «New Yorker» 50-X. Ambos modelos están alojados en gabinetes de «Victrolac», moldeados en una sola pieza, sólidos, de original y moderno diseño y de exquisita terminación brillante. Se proveen en los siguientes colores: MARFIL, NEGRO, MARRÓN, VERDE MARMOLADO y BORRA-VINO.



La Radio del Futuro HOY! RCA Victor

«ARGENSUD» — La casa de Confianza — Colonia LAS HERAS

La Patagonia

PRESENTA

LOS ULTIMOS MODELOS EN

Tapados - Vestidos - Calzado

—: PARA SEÑORAS :—

VISITENOS HOY MISMO

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 43 — Terr. Sta. Cruz

en igual período del año anterior solo alcanzaron a 12.410.037 dólares, estableciéndose así un saldo favorable para este año de aproximadamente 27 millones de dólares, muy cerca de 100 millones de pesos de nuestra monedas.

Frutos Varios Cueros vacunos y Becerros Secos; Con ambiente sostenido se han desarrollado las operaciones durante la actual semana colocándose al día los lotes procedente de la Prov. de B. Aires, Gob. de la Pampa y similares; los valores han permanecido estacionarios y oscilaron según lotes entre \$ 7.50 y 8.50 por los lotes superiores, las partidas generales a buenas se vendieron de \$ 6.50 a 7.50 los 10 kilos, al barrer. Una de las operaciones más destacadas de la semana fué la realizada ayer, habiéndose colocado una partida procedente del Terr. del Chubut al interesante precio de \$ 10.40; otros lotes no tan especiales se colocaron entre \$ 9, y 10.

Cueros Vacunos Salados: El mercado de exportación no ha experimentado cambios de importancia sobre su posición anterior, vale decir entonces, que los negocios se aprecian en general tranquilo para todos los tipos y procedencias de cueros. Lotes de buen desuello de zona limpias de garrapata se colocan entre \$ 0.82 y 0.84 el kilo según la proporción de cueros de vacas que contenga. Por buenos carnicería se obtiene de \$ 0,72 a 0,75 el kilo entendido que sean de zona limpias de garrapata; las vacas de buen desuello de zona de garrapata se colocan de \$ 0.56 a 0,59 el kilo,

Pieles lanares: Demanda y precios firmes para todos tipos y procedencia de pieles que sean de buen desarrollo de lana limpias de semilla.

Las pieles con lana crusa gruesa del sud de la provincia de Bs. Aires. obtienen de \$ 0.75 a 0.90 el kilo las de consumo buenas. Lotes de media lana y arriba de la Prov. de Corrientes se venden a \$ 1.— a 1.10 el kilo al barrer; partidas de Entre Ríos según regiones, se negocian de \$ 0.80 a 1.— el kilo al barrer las pieles de media lana y arriba.

Las del territorio de La Pampa tienen mucha aceptación precios firmes, obteniéndose de 0.75 a 0.85 el kilo al barrer por las de estación adelantada y desde 0.90 a 1.— los de lana entera. Partidas procedentes de los Territorios del sud que sean de carnicería y bien adelantadas, se venden corrientemente de \$ 1.15 a 1.25 el kilo al barrer las de media lana y arriba.

Cerdas: Se venden al día con demanda y precios sostenidos todos los lotes que se ofrecen en franca venta. Las mezclas superiores de potros, originarias de los territorios del Chubut y Santa Cruz, obtienen de \$ 26.50 a 29.50. Mezclas de potro y vaca de las provincias se pagan aquí de \$ 18 a 19.50 los 10 kilos, sin tara. La cerda de vaca cola se vende de \$ 20 a 22 los 10 kilos. Los tuces de cualquier origen se venden de \$ 13 a 15 los 10 ks,

Escuche los nuevos receptores Radio Prieto

QUE ACABAMOS DE RECIBIR

MAS VOLUMEN

MAS ECONOMICOS

MAS RECEPCION

En todos los PRECIOS y TIPOS. Onda corta y Larga

Sociedad Anónima Imp. y Exp. de la Patagonia. — Colonia Las Heras

Churrasquería "Plus Ultra"

ATENDIDA POR SU DUEÑA

Comidas a todas horas — Pollos y Lechones
Ravioles — Ñoquis — Tallarines — Empanadas
Postres y masitas — Vinos y Cervezas — Cigarrillos

PRECIOS MODICOS

Al lado de la Peluquería «LOS OFICIALES» de A. Manteca
Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas
Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

Suscribase a "EL INTERIOR"

Chancharía "LA BLANCA"

Col. Las Heras — DE — En la casa del
T. Sta. Cruz — FRANCISCO PASCALICH — Sr. B. Correa

Hace saber al público en general, que instaló fábrica de
fiambrería en general, donde podrá obtener toda clase
de facturas de buena calidad.

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero — Precios Módicos — Higiene

Suc. Salvio Fernández

USINA ELECTRICA

SUB - AGENCIA



Venta de:
Grasa ESSOLUBE y Aceite ESSOLUBE

Colonia Las Heras — Telef. 95 — Territ. Santa Cruz